



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig

I. INTRODUCCIÓN

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es fundado el día 19 de agosto de 1955 por un grupo de Amigos preocupados por la seguridad del Cantón entre ellos recordamos a Dr. Guillermo Merchán, Julio Ortega, Gerardo Arévalo, Octavio Pesantez, entre otros. En agosto de 1979 es reorganizado y toman a cargo personas como Germán Morales, Aurelio León, Jorge Cárdenas, quienes dan un impulso para mejorar notablemente. El 18 de mayo de 1999 es ratificado por el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial N° 1281, que, durante sus sesenta y dos años de existencia, ha logrado conseguir un elevado nivel de formación profesional y constituir un significativo patrimonio en edificación, vehículos y equipamiento que le convierten en una Institución técnicamente especializada para atención de las diferentes emergencias de acuerdo a su área de acción que se presenta.

Actualmente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, conformado por personal Administrativo Financiero, rentado y voluntario se encuentra bajo la dirección de su Primer Jefe, el Tcnl. (B) Lic. Hugo Astudillo Torres; cuenta con una infraestructura ubicada en el centro cantonal para extinguir los incendios, salvar vidas y propiedades, garantizar a los ciudadanos en general una protección adecuada y desarrollar conciencia sobre la necesidad de prevenir los fuegos.

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual 2018 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig y ha sido diseñado con el fin de dar un orden lógico de las acciones que se proponen realizar las áreas operativas y administrativas de la Institución y describe los programas, proyectos y acciones a realizarse durante este año.

El diseño del plan operativo tiene como objetivo fundamental orientar los procesos de trabajos, convirtiendo los propósitos institucionales en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto plazo; contribuyendo, de manera efectiva al fortalecimiento institucional y a elevar el ordenamiento, la calidad y la transparencia del gasto.

Plan Operativo Anual 2018 persigue la consecución de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico 2015-2019 y nos servirá como instrumento de medición que facilita el seguimiento de los avances que se plantean a lo largo del año.

Es nuestro interés que el presente Plan Operativo nos permita, mediante su ejecución, avanzar significativamente en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico a fin de continuar con la misión del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig y alcanzar su visión.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

II. MARCO LEGAL

el Artículo 55 literal m, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece entre las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, "*Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios*"; El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sígsig con su patrimonio, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa conforme lo estipula la ordenanza de adscripción expedida el 20 de marzo de 2015.

El Artículo 4 de mencionada ordenanza establece "*Objetivos.- El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es una institución eminentemente técnica, destinada específicamente a la prevención, mitigación y extinción de incendios, a defender a las personas y a las propiedades contra el fuego, realizar rescates y salvamentos, atención en primeros auxilios, brindar socorro en incidentes, accidentes o catástrofes ya sea de origen natural o antrópicos, así como en capacitación a la ciudadanía para prevenir y mitigar los flagelos rigiéndose en lo aplicable en la disposición de la Ley de Defensa Contra Incendios y sus reglamentos así como a la presente ordenanza*".

La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria.

El Reglamento Sustitutivo al Reglamento a la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, dispone en el párrafo segundo del Art. 2.- "*El término para la aprobación de los Planes Operativos Institucionales Anuales para el periodo anual subsiguiente, será el 31 de mayo de cada año*".

El Reglamento Sustitutivo al Reglamento a la Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, señala en el Art. 3.- "*Los planes de las entidades y organismos del sector público no financiero evidenciarán las relaciones costo beneficio de los gastos mediante indicadores que relacionen la valorización de productos, resultados, metas o beneficios esperados de la ejecución de programas y proyectos, con el monto de recursos que se emplearán para lograrlos o con sus costos. Estas relaciones deberán estar de acuerdo con la metodología que establezca SENPLADES, lo cual se verificará en los respectivos procesos de evaluación*".

Finalmente, el artículo 4 del mismo cuerpo legal, expresa que, para determinar la consistencia de los planes institucionales con los planes de gobierno, SENPLADES aprobará los instructivos metodológicos que se requieran y que serán de aplicación obligatoria, y cada entidad y organismo del sector público no financiero brindará a ese organismo las facilidades necesarias para que verifique tal consistencia en los aspectos que esa Entidad considere relevan.

Cabe anotar que las "Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público, y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

públicos” emitidas por la Contraloría General del Estado, según Acuerdo 039-2009 publicado mediante Registro Oficial No. 78 (1/12/2009) y Suplemento Registro Oficial No. 87 (14/12/2009), establecen mediante Norma 200-02 lo siguiente:

“200-02 Administración estratégica: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La Constitución Política de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

De igual forma, establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación por parte de las entidades nacionales.

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno. Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente.

El análisis de la situación y del entorno se concretará considerando los resultados logrados, los hechos que implicaron desvíos a las programaciones precedentes, identificando las necesidades emergentes para satisfacer las demandas presentes y futuras de los usuarios internos y externos y los recursos disponibles, en un marco de calidad.

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



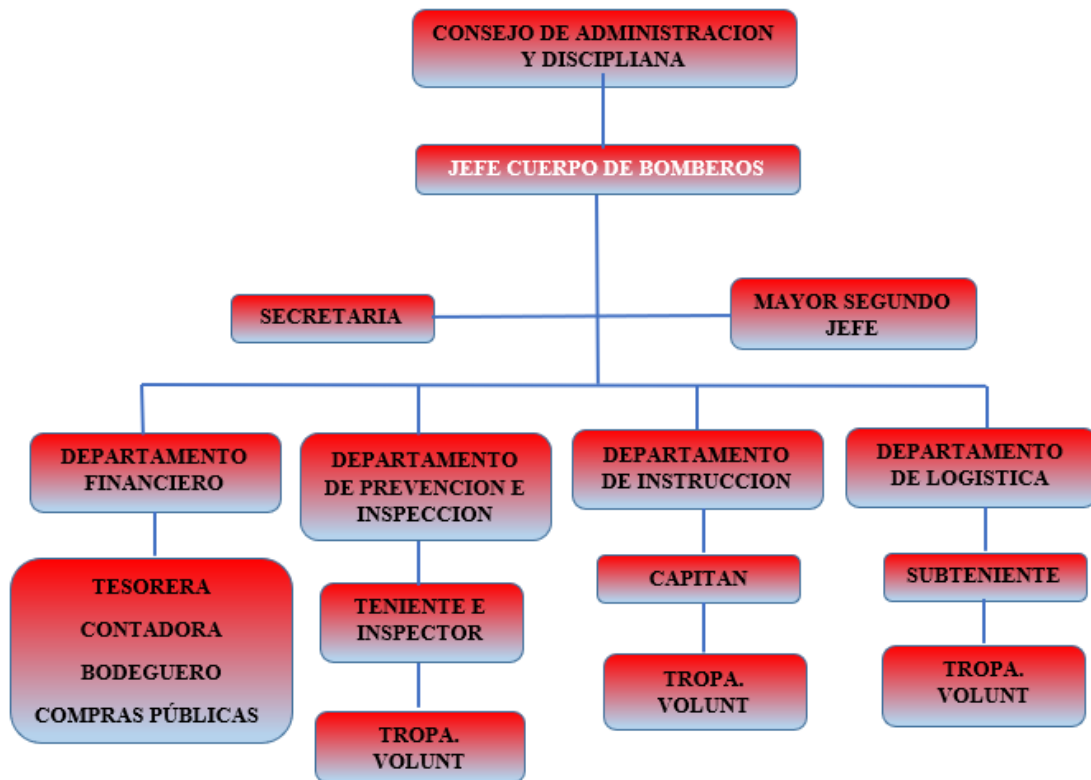
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general.”

Considérese que de acuerdo a los artículos 37 y 38 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Estado reconoce al voluntariado como una forma de participación social, y que podrán participar en la ejecución de los proyectos, dentro del marco del plan institucional.

III. ORGANIGRAMA





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

IV. ELEMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN

Misión. -

Salvar vidas y proteger bienes mediante acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento; prevención y atención de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano; planificación, coordinación, organización y capacitación del servicio de Prevención y Control de Incendios en el cantón Sígsig.

Visión. -

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig es una Institución Técnica encargada en la prevención y atención de emergencias en el Cantón, que utiliza protocolos de operación normalizados con equipamiento de última tecnología y personal altamente calificado y empoderado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad. Labor que se proyecta hacia la modernización y mayor cobertura, con eficiencia y eficacia, con personal altamente capacitado en las áreas de prevención y combate de incendios, rescate y salvamento, manejo de materiales peligrosos e inundaciones

Valores. -

El personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios reúne ciertas características que los identifican como personas de nobles y solidarias ante quienes más necesiten de su apoyo.

- **Lealtad:** Institución comprometida con la comunidad para proveer de servicios, salvar vidas y proteger bienes.
- **Honradez:** Respetar los bienes de la institución y de la comunidad conforme la ley.
- **Valentía:** Enfrentar los riesgos con acciones que permitan el fiel cumplimiento de la misión institucional en beneficio de la población afectada.
- **Disciplina:** Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.
- **Trabajo en equipo:** Cumplir con los objetivos planteados en forma coordinada e integrada entre las personas y los procesos.
- **Solidaridad:** Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.
- **Abnegación:** Renuncia de los intereses personales en beneficio del interés de la comunidad.
- **Respeto:** Consideración con las actitudes y comportamientos sociales.
- **Compromiso:** Convicción personal en torno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la misión y visión institucional.
- **Carácter voluntario:** Integración y colaboración de los habitantes del cantón con los servicios que brinda el Cuerpo de Bomberos.

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

V. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas son guías fundamentales que sirven para orientar cada una de las acciones tenga como objetivo fundamental el cumplimiento de la Misión del Cuerpo de Bomberos. Estos lineamientos generales se deben observar en la toma de decisiones. Para ello mencionamos las siguientes:

- Estimular la práctica de los valores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig entre los colaboradores de la misma.
- Promover la gestión de servicio de calidad, oportuno, continuo y de amplia cobertura.
- Fortalecer el desarrollo del Cuerpo Bomberil voluntario y rentado que Garanticen el cumplimiento del servicio a la ciudadanía.
- Fortalecer la presencia e imagen del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig en las diferentes zonas de su competencia.
- Fortalecer y consolidar la gestión del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.
- Promover la cultura de mejora continua dentro de la institución.
- Procurar el desarrollo del talento humano y la mejora del clima laboral.
- Impulsar la planificación participativa dentro de la institución.
- Estimular modalidades de alianzas público-privadas que permitan mejorar la eficiencia en la provisión de bienes y ofrecimiento del servicio.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, se encuentra contemplado el siguiente objetivo gubernamental que incide en las labores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig:

“3.- Mejorar la calidad de vida de la población”.

Este objetivo incluye la respuesta operativa para minimizar la condición de vulnerabilidad de la ciudadanía ante desastres de origen natural (sismos, erupciones, sequías, inundaciones, entre otros) y los ocasionados por el ser humano (asentamientos urbanos en zonas de alto riesgo, falta de cultura en prevención y respuesta ante emergencias), que son los que más se presentan en nuestro país.

Mediante Decreto Ejecutivo 988, el presidente de la República dispuso la implementación del Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, como herramienta integradora de los servicios de emergencia que prestan los Cuerpos de Bomberos, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud. Servicio que, en la actualidad, coordina directamente con la Central de Alarmas del Cuerpo de Bomberos del Sígsig, para la atención inmediata de emergencias y desastres.

El Plan Nacional de Seguridad Integral 2014-2017, establecido por el Ministerio Coordinador de la Seguridad, contempla como política de seguridad del Estado: **“3.11 Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante amenazas y riesgos de origen natural o antrópico”**

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Teniendo como responsable principal a la Secretaría de Gestión de Riesgos, y entre los corresponsables a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través de la gestión de los Cuerpos de Bomberos.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional del CBVS 2015-2019, los objetivos estratégicos de la Institución para alcanzar durante dicho periodo son:

1. Mejorar la gestión del Talento Humano.
2. Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejoras prácticas.
3. Fortalecer la formación técnica y del personal rentado y voluntario.
4. Mejorar los niveles de comunicación con el usuario.
5. Incrementar la cantidad de asesoría y ayuda técnica a usuarios.
6. Proveer un servicio rápido y efectivo de respuesta ante emergencias.
7. Fomentar cultura de prevención de incendios.
8. Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias.

Mismos que se encuentran alineados tanto al objetivo mencionado del Plan Nacional del Buen Vivir, así como a las políticas de seguridad del Plan Nacional de Seguridad Integral. En base a lo manifestado se ha elaborado el Plan Operativo Anual 2018.

VII. JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORIA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

GRUPO 51

En este grupo se llevan a cabo gastos de Sueldos, y salarios, para el personal que está laborando en la Institución, decimos, servicios personales por contrato, aportes, fondos de reserva.

GRUPO 53

En este grupo se realizan gastos relacionados con gasto corriente, es decir de energía eléctrica, telefonía, mantenimiento y reparación equipo de oficina, mantenimiento de instalaciones, compra de llantas para las unidades de emergencia, debido al desgaste diario que sufren, de combustibles y lubricantes, compra de accesorios y repuestos para la reparación de las unidades, servicios de capacitación, vestuarios prendas de protección,



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

materiales de oficina, aseo instrumentales médicos, medicinas farmacéuticos, menaje de cocina, suministros para la defensa y seguridad pública.

GRUPO 57

En este grupo se contemplan gastos tales como seguros, comisiones bancarias, matriculación vehicular.

GRUPO 84

Bienes de larga duración, maquinaria y equipos, bienes muebles, equipos sistema y paquetes informáticos, vehículos, mobiliarios.

GRUPO 97

Son todas las cuentas por pagar del año anterior.

VIII. PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2018

INGRESOS

PARTIDAS	DESCRIPCION	VALOR
130112	Permisos, Licencias y Patentes	20000.00
130131	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de bomberos	62000.00
130414	Contribución adicional para los cuerpos de bomberos provenientes de alumbrado eléctrico.	288286.74
190201	Indemnizaciones por Siniestros	10000.00
370101	SalDOS en Caja Bancos	80000.00
370103	SalDOS de Fondos Pre asignados Predios al 26 de Noviembre de 2017	24802.96
370103	SalDOS de Fondos Pre asignados del Alumbrado Eléctrico diciembre 2017	24000.00
380105	Anticipos por devengar ejercicios anteriores	5000.00
	TOTAL GENERAL INGRESOS	514089.70
	PRESUPUESTARIOS	



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

EGRESOS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS		FECHA	PRESUPUESTO
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	ENERO/DICIEMBRE	37440.00
510106	SALARIOS UNIFICADOS	ENERO/DICIEMBRE	86472.00
510203	DECIMO TERCER SUELDO	ENERO/DICIEMBRE	13227.00
510204	DECIMO CUARTO SUELDO	ENERO/DICIEMBRE	7500.00
510312	COMPENSACION REGIMEN REMUNERATIVO DE FUERZAS ARMADAS, POLICIAS Y BOMBEROS.		1500.00
510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	ENERO/DICIEMBRE	38412.00
510601	APORTES PATRONALES IESS	ENERO/DICIEMBRE	19200.00
510602	FONDOS DE RESERVA	ENERO/DICIEMBRE	12229.44
510707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES		2000.00
510710	POR COMPRA DE RENUNCIAS		5000.00
	TOTAL GASTO GRUPAL		222980.44

530101	AGUA POTABLE	ENERO-DICIEMBRE	420.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	ENERO-DICIEMBRE	900.00
530105	TELECOMUNICACIONES	ENERO-DICIEMBRE	1500.00
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL		600.00
530202	FLETES Y MANIOBRAS		1699.26
530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES		540.00
530204	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION, PUBLICACION, SUSCRIPCION, FOTOCOPIADO.		1200.00



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

530206	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	OCTUBRE	900.00
530217	DIFUCIÓN E INFORMACIÓN		600.00
530301	PASAJES AL INTERIOR		1000,00
530302	PASAJES AL EXTERIOR		1000.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		1000.00
530304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1000.00
530402	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS		1500.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS(INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)		1500.00
530422	VEHICULOS TERRESTRES (MANTENIMIENTO Y REPARACION)		5000.00
530601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA		8000.00
530603	SERVICIOS DE CAPACITACION		10000.00
530701	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS		600.00
530704	MAN. Y REPACION DE EQUIPO Y SISTEMAS INFORMATICOS		1400.00
530802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION		28450.00
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ENERO – DICIEMBRE	5000.00
530804	MATERIALES DE OFICINA		600.00
530805	MATERIALES DE ASEO		700.00
530806	HERRAMIENTAS BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		800.00
530809	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS		1000.00
530811	INSUMOS, BIENES MATERIALES, SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN. ELECT.		1200.00
530812	MATERIALES DIDACTICOS		1000.00
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS		2400.00
530820	MENAJE DE COCINA Y HOGAR		1000.00
530826	DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL		2600.00
530841	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TERRESTRES		4500.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez

RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453

Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec

SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

531002	SUMINISTROS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA.		100.00
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES NO DEPRECIABLES)		2000.00
	TOTAL GASTO GRUPAL		91709.26
570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS PATENTES.		1500.00
570103	TASAS PORTUARIAS		3000.00
570201	SEGUROS		22000.00
570203	COMISIONES BANCARIAS		100.00
570206	COSTAS JUDUCIALES TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y TRAMITES		600.00
	TOTAL GASTO GRUPAL		27200.00
840103	MOBILIARIOS		1000.00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS		22200.00
840105	VEHICULOS		93000.00
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS		2000.00
840111	PARTES Y REPUESTOS		50000.00
	TOTAL GASTO GRUPAL		168200.00
970101	CTAS POR PAGAR		4000.00
	TOTAL GASTO GRUPAL		4000.00
			514089.70
TOTAL GENERAL PRESUPUESTARIO			

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA

Ternl. Lic. Hugo Astudillo Torres
JEFE DEL C.B.V.S

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SIGSIG PROFORMA PRESUPUESTARIA 2018

PRESUPUESTO		ACTIVIDAD-PROYECTO	UBICACIÓN CRONOLÓGICA				CUMPLIMIENTO CUATRIMESTRE EN VALORES			
PARTIDA	DENOMINACION		I	II	III	TOTAL	I	II	III	TOTAL
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS		33%	33%	33%	100%				\$37,440.00
510106	SALARIOS UNIFICADOS		33%	33%	33%	100%				\$86,472.00
510203	DECIMO TERCER SUELDO				100%	100%				\$13,227.00
510204	DECIMO CUARTO SUELDO			100%		100%				\$7,500.00
510312	COMPENSACIÓN RÉGIMEN REMUNERATIVO DE FUERZAS ARMADAS, POLICÍA Y CUERPOS DE BOMBEROS				100%	100%				\$1,500.00
510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		33%	33%	33%	100%				\$38,412.00
510601	APORTES PATRONALES (IESS)					100%				\$19,200.00
510602	FONDOS DE RESERVA					100%				\$12,229.44
510707	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES					100%				\$2,000.00
510710	POR COMPRA DE RENUNCIA					100%				\$5,000.00
TOTAL GASTO GRUPAL										\$222,980.44



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

530101	AGUA POTABLE	Servicio de agua potable año 2018	33%	33%	33%	100%	\$140.00	\$140.00	\$140.00	\$420.00
530104	ENERGIA ELECTRICA	Servicio de energía eléctrica año 2018	33%	33%	34%	100%	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$900.00
530105	TELECOMUNICACIONES	Consumo de teléfono e internet año 2018 líneas 2266102- 2267453 y Pago de frecuencia de comunicación	33%	33%	34%	100%	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$1,500.00
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	Contratación de servicio de transporte para personal que asiste a cursos en las escuelas de formación bomberil a nivel provincial y nacional	33%	33%	33%	99%	\$200.00	\$200	\$200	\$600.00
530202	FLETES Y MANIOBRAS	Gastos por flete marítimo y logística de transporte de un vehículo	100%			100%				\$1,699.26
530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	Servicio de recargas de extintores de diferentes capacidades y agente extintor.	33%	33%	33%	99%	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$450.00
		Servicio de recargas de oxígeno medicinal	33%	33%	33%	99%	\$30.00	\$30.00	\$30.00	\$90.00
530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	Edición impresión y reproducción de material comunicacional para campaña de prevención. (Tripticos, afiches, stickers, posters).		100%		100%		\$800.00		\$800.00
		Impresión de hojas prenumeradas, notificaciones, solicitudes, facturas y diferentes formularios.			100%	100%			\$400.00	\$400.00
530206	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	Evento de rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig	100%			100%	\$300.00			\$300.00
		Evento de posicionamiento de la imagen institucional y sesión solemne por el día del Bomberos ecuatoriano			100%	100%			\$600.00	\$600.00
530217	SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACIÓN	Contratación de una radio local para la difusión de las diferentes campañas de prevención.		50%	50%	100%		\$300.00	\$300.00	\$600.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
 RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
 Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
 SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

530301	PASAJES AL INTERIOR	Movilización al interior del país	35%	35%	30%	100%	\$350.00	\$350.00	\$300.00	\$1,000.00
530302	PASAJES AL EXTERIOR	Cobertura de pasajes a capacitaciones en el exterior		100%		100%		\$1,000.00		\$1,000.00
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	Viáticos y subsistencias para el personal autorizado que representa al CBVS.	35%	35%	30%	100%	\$350.00	\$350.00	\$300.00	\$1,000.00
530304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	Cobertura de viáticos y subsistencias del personal que asiste a capacitaciones en el exterior		100%		100%		\$1,000.00		\$1,000.00
530402	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	Servicio de Mantenimiento de la institución.	33%	33%	33%	100%	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$1,500.00
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	Mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipos del CBVS	30%	30%	40%	100%	\$450.00	\$450.00	\$600.00	\$1,500.00
530422	VEHÍCULOS TERRESTRES (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	Contracción del servicio de mantenimiento de los vehículos de la institución.	33%	33%	33%	100%	\$1,666.66	\$1,666.66	\$1,666.66	\$5,000.00
530601	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	Consultoría e investigación en subsistemas de Talento Humano	100%			100%	\$5,600.00			\$5,600.00
		Elaboración del reglamento interno de seguridad y salud ocupacional.	100%			100%	\$2,400.00			\$2,400.00
530603	SERVICIOS DE CAPACITACION	Servicio de capacitación a nivel nacional para el personal operativo y administrativo del CBVS en diferentes temas	33%	33%	33%	100%	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$3,000.00
		Servicio de capacitación teórico práctico en el exterior para el personal operativo del CBVS			100%	100%			\$2,000.00	\$2,000.00
		Curso RIT Equipos de Intervención Rápida para el personal operativo.	100%			100%	\$5,000.00			\$5,000.00
530701	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.	Servicio de mantenimiento de la página WEB institucional y pago de hosting.			100%	100%			\$600.00	\$600.00
530704	MANTENIMIENTO Y REPACIÓN DE EQUIPO Y SISTEMAS INFORMATICOS	Servicio de mantenimiento y licencias antivirus de los equipos informaticos del CBVS.	33%	33%	33%	99%	\$466.60	\$467.60	\$468.60	\$1,400.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
 RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
 Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
 SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

530802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	Adquisición de ropa táctica para uso diario del personal operativo en la estación (Casaca, pantalón y camiseta)	100%			100%	\$4,500.00			\$4,500.00
		Adquisición de 12 pares de guantes y 12 monjas de protección para incendios estructurales	100%			100%	\$2,000.00			\$2,000.00
		Adquisición de dos Trajes especiales para protección en la manipulación de abejas		100%		100%		\$850.00		\$850.00
		Por la compra de 20 cascos multipropósito con linterna y gafas		100%		100%		\$18,000.00		\$18,000.00
		Adquisición de mantas térmicas para emergencias.			100%	100%			\$600.00	\$600.00
		Adquisición de botas de seguridad para uso diario en la estación y otras actividades de bomberos.	100%			100%	\$2,500.00			\$2,500.00
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Combustible, Aceites y lubricantes para vehículos y equipos del CBVS	33%	33%	34%	100%	\$1,666.66	\$1,666.66	\$1,666.66	\$5,000.00
530804	MATERIALES DE OFICINA	Adquisición de suministros de oficina para dependencias del CBVS	100%			100%	\$600.00			\$600.00
530805	MATERIALES DE ASEO	Adquisición de suministros de aseo para la institución	100%			100%	\$700.00			\$700.00
530806	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	Adquisición de dos cizallas			100%	100%			\$400.00	\$400.00
		Adquisición de una gata hidráulica tipo lagarto		100%		100%		\$400.00		\$400.00
530809	MEDICAMENTOS	Adquisición de medicamentos de uso general para atender diferentes emergencia.	100%			100%	\$1,000			\$1,000.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
 RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
 Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
 SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

530811	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS.	Adquisición de insumos, materiales y suministros para el correcto funcionamiento de la institución.	33%	33%	33%	100%	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$600.00
		Adquisición de pintura alto tráfico para la señalización de la salida de emergencia de la institución y pintura para el interior de la institución.	100%			100%	\$600.00			
530812	MATERIALES DIDÁCTICOS	Adquisición de materiales didácticos para campaña de concientización y prevención.			100%	100%			\$1,000.00	\$1,000.00
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Adquisición de repuestos y accesorios para el correcto funcionamiento de los bienes del CBVS.	33%	33%	34%	100%	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$2,400.00
530820	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLES	Adquisición de enseres de dormitorio para el personal operativo		100%		100%		\$1,000.00		\$1,000.00
530826	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	Un set completo de férulas rígidas, con mecanismo de sujeción tipo veelcro.			100%	100%			\$800.00	\$800.00
		Por la compra de 12 pulsioxímetros adulto-pediatrico			100%	100%			\$1,200.00	\$1,200.00
		Adquisición de 4 BVM (2 pediátricos y 2 adultos)			100%	100%			\$600.00	\$600.00
530841	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES	Adquisición de repuestos y accesorios para el correcto funcionamiento de los vehículos del CBVS.	33%	33%	34%	100%	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$4,500.00
531002	SUMINISTROS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	Adquisición de cintas de peligro para acordonar situaciones de emergencia y lugares con riesgo.			100%	100%			\$100.00	\$100.00
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (B. NO D)	Adquisición de mangueras de 2 pulgadas y media.		100%		100%		\$2,000.00		\$2,000.00
TOTAL GASTO GRUPAL										\$91,709.26

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
 RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
 Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
 SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	Permiso de funcionamiento de la ambulancia, pago de predios, matriculas, entre otras.	100%		100%	\$1,500.00			\$1,500.00
570103	TASA PORTUARIAS Y AEROPORTUARIAS	Servicios de tasas portuarias para el vehiculo a importar	100%		100%	\$3,000.00			\$3,000.00
570201	SEGUROS	Contratación de seguros para los vehículos del CBVS.			100%	100%		\$14,000.00	\$14,000.00
		Contratación de seguros de vida para el personal operativo del CBVS.			100%	100%		\$3,500.00	\$3,500.00
		Contratación de seguros contra incendios y lineas aleadas robo o asalto, ruptura de maquinaria equipo electrónico.			100%	100%		\$3,500.00	\$3,500.00
		Seguro del vehículo durante el proceso de la aduana	100%		100%	\$1,000.00		\$1,000.00	
570203	COMISIONES BANCARIAS	Por comisiones bancarias	100%		100%	\$100.00			\$100.00
570206	COSTOS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	Por costos jusiciales, trámites notariales entre otros.	100%		100%	\$600.00			\$600.00
TOTAL GASTO GRUPAL									\$27,200.00

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
 RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
 Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
 SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

840103	MOBILIARIOS	Adquisición de un escritorio para la oficina de guardalmacen.	100%			100%	\$500.00			\$500.00
		Adquisición de archivadores para la oficina de guardalmacen.	100%			100%	\$500.00			\$500.00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACIÓN)	Adquisición de pitones de 1 1/2 pulgadas tipo pistola para el CBVS.	100%			100%	\$3,000.00			\$3,000.00
		Adquisición de pitones de una pulgada tipo pistola para combate de incendios forestales.	100%			100%	\$800.00			\$800.00
		Adquisición de una piscina de abastecimiento de 2000 galones			100%	100%			\$4,500.00	\$4,500.00
		Adquisición de un generador portatil			100%	100%			\$1,000.00	\$1,000.00
		Adquisición de dos reflectores de 800 watts con sus tripodes.			100%	100%			\$400.00	\$400.00
		Adquisición de linternas largo alcance para el personal operativo.			100%	100%			\$2,000.00	\$2,000.00
		Adquisición de una mototronzadoras a motor de combustión para corte metálico de forzamiento para intervención y rescate		100%		100%		\$2,000.00		\$2,000.00
		Adquisición de un esterilizador o auto clave de 20 litros			100%	100%			\$2,000.00	\$2,000.00
		Adquisición de extintores (PQS y CO2) para los vehículos e institución del CBVS. (10 libras)	100%			100%	\$1,500.00			\$1,500.00
Adquisición de accesorios para el equipo de rescate vehicular		100%		100%		\$5,000.00		\$5,000.00		

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
 RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
 Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
 SIGSIG-AZUAY-ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

840105	VEHICULOS	Adquisición de un vehiculo doble cabina 4x4 para logistica y emergencias.		100%		100%		\$34,000.00		\$34,000.00
		Adquisicion de un chasis cabina simple 4x4 para adecuarlo como unidad de rescate ambulancia tipo II (arrastre 2017)	100%			100%	\$59,000.00			\$59,000.00
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	Implementación de Centralilla telefónica y camaras de seguridad.	100%			100%	\$2,000.00			\$2,000.00
840111	PARTES Y REPUESTOS	Ensamblado de un modulo en el vehiculo que la institución va a adquirir para que funcione unidad de rescate ambulancia tipo II		100%		100%		\$50,000.00		\$50,000.00
TOTAL GASTO GRUPAL										\$168,200.00
970101	CTAS POR PAGAR		100%			100%	\$4,000.00			\$4,000.00
TOTAL GASTO GRUPAL										\$4,000.00
TOTAL GASTOS										\$514,089.70

Dirección: Calle 16 de Abril 1-26 y González Suarez
RUC: 0160024610001 Teléfonos: (07) 2266-102 / 2267-453
Correo electrónico: bomberosigsig@hotmail.com Pag.web. www.bomberosdesigsig.gob.ec
SIGSIG-AZUAY-ECUADOR